



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002157

Las condes, 12 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 722 con fecha 11/05/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 25/05/2026. Gtd Manquehue.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 018208	FOT 2987523	05/05/2026	GTD MANQUEHUE S.A	2152205005001	338.844	338.844
TOTAL					338.844	338.844

La cantidad de :

TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 338.844

